Un análisis sobre la articulación entre el Curso de Ingreso y las materias introductorias

en las Carreras de Filosofía de la UNLP desde el Diseño Curricular

Victoria Paz Sánchez García.

(CIeFi, IdIHCS, FaHCE, UNLP-CONICET- CIC).

Resumen

El diseño curricular constituye una de las dimensiones clave a la hora de precisar los

lineamientos más básicos que hacen a la formación profesional y disciplinal de la

Filosofía en el ámbito de la universidad pública. En el presente trabajo me propongo

analizar los programas de las materias del bloque básico y del Curso de Ingreso

respectivamente, en las Carreras de Filosofía de la UNLP, con el objetivo de recabar

información relevante que permita contrastar y comparar ambas instancias de cursada al

nivel del diseño curricular (fundamentos, objetivos, contenidos curriculares, enfoque

metodológico, estrategias evaluativas, entre otras). Esto permitirá establecer los puntos

de continuidad y/o discontinuidad entre ambos espacios curriculares, con el propósito

más general de evaluar la articulación existente entre ellos, puntualmente en lo

concerniente a los objetivos, modalidades y metodología de enseñanza.

Introducción

En "Apuntes para pensar un giro copernicano en el enseñar a enseñar filosofía" (2007),

Laura Agratti analiza los supuestos que subyacen a la enseñanza de la filosofía en

nuestras carreras. La autora sostiene que, en líneas generales, "se transmiten contenidos

por medio de la exposición y se trabaja con las fuentes y sus respectivos comentaristas

en la búsqueda de la verdad del texto", y advierte -sin negar su valor- acerca de las

consecuencias implícitas que enseña, también, dicha práctica: "esta forma de

transmisión provoca que el alumno internalice al profesor de filosofía como palabra, a

la clase de filosofía como monólogo y al aprendizaje como escucha. Se estandariza una

relación con la filosofía basada en una forma de conocimiento cerrada y en la que gana

la partida, en el mejor de los casos, la práctica filológica" (Agratti 2007, pp. 539).

En coincidencia con este breve pero atinado diagnóstico, quienes nos hemos formado en

el ámbito filosófico universitario que describe Agratti registramos que la formación está

explícitamente orientada a la trasmisión de contenidos conceptuales referidos a la

historia de la filosofía, ya sea focalizados desde los problemas clásicos o desde los

autores, doctrinas o sistemas filosóficos. En este marco, la formación puntual en la

praxis filosófica, esto es, en los modos "correctos" de pensar, leer, escribir y comunicar

filosóficamente la filosofía -o cualquier otra cosa-, son dimensiones de los contenidos

que quedan libradas al denominado curriculum oculto, siendo transmitidas y adquiridas

implícitamente a partir del ejercicio generalmente invisibilizado, pero continuo y

efectivo, de las prácticas de la filosofía académica.

Siguiendo la interpretación en la que confluyen Obiols (2002), Cerletti (2008; 2009) y

Agratti (1993; 2008; 2009), este escenario tiene como presupuesto una concepción

determinada de lo que es la filosofía; yo agregaría, también, una idea particular de lo

que es la enseñanza universitaria. Todo ello redunda, a su vez y consecuentemente, en

modos específicos de la enseñanza de la filosofíaacadémica. En líneas generales, puede

afirmarse que una formación centrada en la dimensión conceptual lleva consigo -aunque

no indefectiblemente- un conjunto de rasgos que hacen mayor énfasis en la teoría por

sobre la práctica, las respuestas por sobre las preguntas, la explicación por sobre la

comprensión, los resultados por sobre el proceso, la memoria por sobre la experiencia,

la enseñanza por sobre el aprendizaje, entre otras. De este modo, se produce y reproduce

una noción de filosofía entendida como un cuerpo teórico aislado y desarraigado de los

procesos intelectuales, profesionales e institucionales que le dan lugar y sentido. Sin

embargo, siguiendo a Rabossi, la concepción de la filosofía en contextos profesionales y

académicos es esencialmente canónica, y responde a determinados criterios de

legitimidad que -aunque históricos, contextuales y relativos- son los que definen los

límites del campo profesional y disciplinal en términos que se pretenden universales y

absolutos (Rabossi, 2008).

Ahora bien, la propuesta del Curso de Ingreso a las Carreras de Filosofía [en adelante

CIF] presentada a fines del 2010 por la Profa. Verónica Bethencourt, presenta algunas

particularidades que marcan, como veremos más adelante, algunas disonancias respecto

de este estado de la cuestión más general. Al surgir en respuesta a problemas concretos

con objetivos institucionales y pedagógicos específicos, el CIF presenta una propuesta

curricular que pone el foco en el ejercicio de la dimensión procedimental y actitudinal

de la filosofía como contenido a enseñar. Esto constituye, a primera vista, una

diferencia sustancial respecto al cuadro de la formación académica que esbozamos más

arriba que considero merece ser explorada con más detalle.

Frente a este estado de la cuestión, entonces, me propongo rastrear información

relevante al nivel del diseño curricular (fundamentos, objetivos, contenidos curriculares,

enfoque metodológico, estrategias evaluativas, entre otras) que me permita establecer

puntos de continuidad y/o discontinuidad entre el CIF y la primera etapa del trayecto

académico de las Carreras de Filosofía de la UNLP. De este modo, pretendo no sólo dar

cuenta de su posible articulación, sino también visibilizar su eventual contribución a

revisar una concepción de la filosofía académica que balancee más equitativamente su

dimensión práctica y teórica en el plano del currículum explícito, entendiéndolas a

ambas como aspectos fundamentales y complementarios.

El diseño curricular del Curso de Ingreso

Tal como se enuncia en la fundamentación, el diagnóstico a partir del cual se diseña la

propuesta curricular del CIF recoge el problema de la complejidad de la vida

universitaria, de las dificultades para la inserción y el desarrollo del sentido de

pertenencia de lxs alumnxs que inician la carrera, y del índice de deserción de

estudiantes. Señala como posibles factores o causas del mismo: el desconocimiento de

la carrera misma, de su conformación, y de las posibilidades laborales de los títulos

correspondientes; la existencia de un imaginario en torno a la disciplina que muchas

veces suele diferir notablemente de la realidad con la que suele encontrarse el

ingresante; y la falta de información respecto del entramado institucional del

Departamento de Filosofía, de la Facultad y de la Universidad; entre otros.

Frente a este estado de la cuestión encuentra sentido la configuración del Curso de

Ingreso como un espacio curricular que busca aplicar medidas concretas destinadas a

reducir la alta tasa de deserción de lxs estudiantes del Profesorado en Filosofía y de la

Licenciatura en Filosofía que se ha registrado especialmente durante los primeros años

de ambas carreras; y facilitar el proceso de incorporación de lxs estudiantes que

ingresan a la vida universitaria en general y a las carreras que ofrece el Departamento de

Filosofía en particular. Para cumplimentar dichos propósitos se propone, por un lado,

"constituir un espacio para acompañar a lxs ingresantes contribuyendo a que se

familiaricen con los ámbitos institucionales y con sus distintos actores (compañerxs,

docentes, no docentes, bibliotecarixs, etc.) facilitando, al mismo tiempo, la socialización

con sus futurxs compañerxs de estudios"; y "brindar un trayecto que ofrezca un

panorama introductorio de dichas carreras y del funcionamiento de la vida universitaria

y también articule la finalización de sus estudios secundarios con el comienzo de los

estudios universitarios".

Se aclara que el curso tiene un carácter optativo, dado que se propone como una "ayuda

y un complemento para los ingresantes a las carreras de Filosofía". En este sentido, se

manifiesta la necesidad de hacer particular hincapié en la difusión y recomendación del

mismo y en disponer "un mecanismo de seguimiento de los avances y las dificultades

de los ingresantes en su paso por las asignaturas y las distintas actividades curriculares

de sus carreras".

Teniendo en cuenta este horizonte general y los fundamentos señalados, el diseño

presenta como objetivos generales: introducir a los alumnos en las cuestiones referidas a

la ciudadanía universitaria, generando diversas estrategias de socialización; indagar en

las expectativas de lxs ingresantes al mismo tiempo que se explicitan las exigencias

propias de la disciplina filosófica en el nivel universitario; y favorecer la incorporación

de modos argumentativos propios de la filosofía, así como el ejercicio del pensamiento

y el debate libre y autónomo de las ideas. Para ello propone asimismo una serie de

objetivos específicos que buscan orientar e informar acerca de la estructura general,

contenidos, áreas, objetivos, perfiles e incumbencias profesionales de las carreras; y

favorecer el desarrollo de prácticas de lectura, discusión, escritura e interpretación de

textos filosóficos.

En cuanto a los contenidos, el diseño presenta tres unidades teórico-prácticas. La

primera de ellas secuencia contenidos vinculados a la ciudadanía universitaria:

"Ambientación universitaria y bienestar estudiantil. Derechos de los estudiantes.

Reglamentos de la Facultad. Funcionamiento técnico de la Facultad. Estructura política

de la Universidad". Mientras que las otras dos desglosan contenidos vinculados

puntualmente a habilidades que se consideran específicas de la práctica filosófico-

académica:

Textos y lecturas: diversos modos de leer y de escribir. La especificidad de la lectura y la

escritura académica: nuevas bibliografías y nuevos códigos de lectura. La dimensión

expositiva y argumentativa de los textos académicos.

Análisis y producción de textos y lecturas filosóficas. La estructura argumentativa de los

textos y lecturas filosóficas. La argumentación escrita y la argumentación oral.

Respecto de la bibliografía, acompaña el programa un Dossier específicamente diseñado

para el CIF que contiene una selección de textos y un conjunto de consignas sugeridas

para trabajar cada uno de ellos. En efecto, el diseño especifica un conjunto de

estrategias didácticas centradas principalmente en "actividades de lectura, discusión y

escritura, tanto de carácter individual como grupal a fin de generar instancias de

reflexión y conceptualización en torno a los temas desarrollados". El soporte de dichas

estrategias lo encontramos en el Dossier que, como mencioné anteriormente, incluye

"un módulo de lectura y de ejercitación, el cual servirá de guía para las actividades que

se realizan en el ámbito del taller".

A partir de las especificaciones precedentes, se entiende que la metodología propuesta

estará orientada al trabajo con la dimensión procedimental y actitudinal de los

contenidos de modo de promover el ejercicio de las habilidades y prácticas requeridas

para el ámbito académico-filosófico. Por su parte, la dimensión teórica y conceptual,

presente en la selección de textos, parece estar pensada sólo como recurso para trabajar

las prácticas de lectura, escritura y argumentación, y no tanto como un conjunto de

teorías a ser transmitidas mediante una lógica expositiva o explicativa.

Por último, el diseño ofrece algunas precisiones relativas al tipo particular de evaluación

que, siendo el curso optativo, estará orientada a la ejercitación y aplicación de

contenidos sin atender a instancias de acreditación.

El diseño curricular de las materias introductorias

Por empezar, es preciso aclarar que existen múltiples formas de configurar un diseño

curricular, de estructurarlo y darle contenido. Existen, asimismo, distintos marcos

teóricos en el campo de la teoría del curriculum que dan sentido y fundamento a la

elección de un tipo de diseño por sobre otro. En el caso particular de la FaHCE, los

diseños curriculares de las materias deben ser elaborados según una plantilla

institucional<sup>1</sup>con los siguientes ítems:

1. Fundamentación y objetivos;

2. Contenidos y bibliografía obligatoria;

3. Metodología de trabajo y sistema de evaluación.

<sup>1</sup> Ver ("Presentación de programas de grado — Sitio Fahce," n.d.)

A continuación, analizaré cada uno de los tres ítems atendiendo simultánea y

comparativamente a los tres programas del bloque básico común para las Carreras de

Filosofía, a saber: Introducción a la Filosofía, Lógica y Sociología General.

1. Fundamentación y objetivos

A diferencia de la planificación del CIF, nos encontramos con que estos diseños no son

tan detallados en cuanto a su fundamentación. Por empezar, ninguno de ellos tiene la

necesidad de dar cuenta de su razón de ser; esto puede deberse a que, a diferencia del

CIF, no son espacios curriculares nuevos o creados recientemente en función de alguna

necesidad o problemática, sino que forman parte del plan de estudios desde hace varias

décadas y han permanecido a lo largo de distintas modificaciones curriculares. En este

sentido, encontramos más bien observaciones que se remiten a "contar" de manera

anticipada la organización de los contenidos, su estructuración de acuerdo con

determinados ejes o criterios y algunas precisiones relativas a la selección del material

bibliográfico.

Así, el programa de Sociología señala que se propone "introducir a los alumnos,

mayoritariamente ingresantes, en los temas y problemas propios de la Sociología" que,

luego de una unidad introductoria y coronados por unidades destinadas a la aplicación

de dichos temas a problemas de la Argentina actual, se organizan según dos criterios:

"uno, de carácter histórico, que permite recorrer las grandes etapas del pensamiento

social (U. 2 y 3), y otro, de tipo sistemático, para abordar los principales núcleos

temáticos de la disciplina desde sus primeras formulaciones hasta las más actuales (U.

4, 5 y 6)".

El programa de Introducción a la Filosofía, por su parte, sí justifica la elección del hilo

conductor que articula sus contenidos, a saber, "el problema de la condición humana",

argumentando que el mismo incluye y comprende las preguntas filosóficas en su

diversidad y variedad dado que considera que "entendidos en su singularidad temática y

en su particularidad histórica, los problemas filosóficos conciernen a la comprensión

general de lo humano".

Sólo el programa de Lógica hace algunas consideraciones respecto de qué carreras

cursan dicha materia (recordemos que las tres materias del ciclo básico se dictan para

casi todas las carreras de la FaHCE) y explicita sus definiciones y pilares conceptuales

más básicos. Pero en líneas generales no se registran en los tres programas mayores

consideraciones en lo que hace al lugar que ocupa la materia en el plan de estudios, su

vínculo con otras asignaturas, las características del alumnado, las estrategias didácticas

a adoptar, los eventuales aportes al perfil de egresadx, las posibles dificultades o

contribuciones que podría presentar la materia, entre otras precisiones que podrían

servir para dar cuenta de las decisiones que han sido tomadas para la configuración de

los respectivos programas. Introducción a la Filosofía sí especifica puntualmente que

"La asignatura se propone contribuir a la formación de profesionales que desarrollen su

capacidad crítica -entendida también como autocrítica- comprendan ciertos problemas y

contenidos, adquieran habilidades intelectuales como son la capacidad de escuchar y

expresarse de manera precisa y al mismo tiempo desarrollen una actitud de apertura y

tolerancia hacia formas de pensamiento distintas a las propias". Este propósito general

permitiría inferir porqué se formulan los objetivos y la metodología que analizaré más

adelante.

Con respecto a la modalidad de enseñanza<sup>2</sup> adoptada, no se encuentran explicitaciones

claras, si bien es posible reconocerla a partir de ciertos lineamientos del diseño. Por

ejemplo, en Introducción a la Filosofía puede suponerse que se adopta una modalidad

histórico-problemática a partir de la selección del hilo conductor "el problema de lo

humano" a lo largo de la historia de la filosofía, así como también a partir de la

secuenciación de contenidos y de algunas precisiones metodológicas que abordaré más

adelante. Lo mismo para el caso de Sociología, que utiliza dos criterios para organizar

los contenidos: uno histórico y otro problemático.

En lo tocante a los objetivos, salvo Sociología que no los contiene, el resto formula una

serie de resultados a alcanzar vinculados al aprendizaje de ciertos contenidos en su

dimensión conceptual y procedimental. Así, Lógica se propone: "que el alumno

reconozca distintos tipos de razonamiento en el lenguaje natural"; "que logre habilidad

en la representación del conocimiento mediante lenguajes formales"; "que reconozca las

categorías básicas del lenguaje natural y sus relaciones desde un punto de vista formal y

técnico", "...sintáctico y semántico"; "que comprenda la diferencia conceptual de los

distintos sistemas lógicos contenidos en el curso"; "que el alumno compare el punto de

vista semántico con el sintáctico".

<sup>2</sup> Obiols, Guillermo y Cerletti, Alejandro, "Modalidades y contenidos en la enseñanza filosófica" en

Pensar en red http://cablemodem.fibertel.com.ar/sdisegni

Introducción a la filosofía, por su lado, contiene dentro de sus objetivos una referencia a

la dimensión procedimental ("Reconstruir argumentos y confrontar argumentos y contra

argumentos", "Identificar supuestos filosóficos implícitos en textos e incluso en

manifestaciones de la vida cotidiana") y actitudinal ("Realizar la crítica de las

posiciones propias; "Examinar dogmas y prejuicios"), lo cual guarda consistencia con el

propósito general de la materia que presentamos unas líneas más arriba. El resto de los

objetivos están íntimamente vinculados a cuestiones conceptuales ("Utilizar

adecuadamente el vocabulario técnico específico"; "Conocer los problemas, autores y

campos filosóficos, así como las grandes corrientes de pensamiento contemporáneo y

moderno").

2. Contenidos y bibliografía obligatoria

En este ítem es importante señalar que, para los tres casos, se registra una identificación

muy clara entre lo que se entiende por "contenidos" y la dimensión exclusivamente

conceptual y teórica del área específica de la materia. De hecho, en los momentos en

que los diseños hacen referencia a actitudes o procedimientos propios del área en

cuestión, no hay una consideración de los mismos como contenidos a enseñar, sino que

se los contempla en general dentro de los objetivos, como resultados a alcanzar, o

dentro de la metodología de trabajo, como recursos didácticos.

Los contenidos secuenciados, entonces, se centran en todos los casos únicamente en la

dimensión conceptual, ya sea desde un punto de vista histórico o problemático.

Organizados en unidades, se introducen y desgranan problemas, temas, autores, teorías

o sistemas de conceptos. Finalmente, se detalla la bibliografía obligatoria y

complementaria, o básica y ampliatoria, discriminando asimismo si corresponde a las

clases prácticas o teóricas.

3. Metodología de trabajo y sistema de evaluación

En cuanto a la metodología de trabajo, sólo Introducción a la filosofía da cuenta de

cómo se piensa llevar adelante el programa en las clases teóricas, a saber: "se

presentarán los temas del programa, el desarrollo de problemas y teorías filosóficas, con

el contexto histórico correspondiente. En la medida de lo posible se permitirá y

fomentará la participación de los alumnos y la libre discusión de los temas. Con este

propósito se indicarán lecturas para cada tema antes de la clase respectiva". A

continuación, el diseño establece cómo se complementa lo anterior con la metodología

de los prácticos, cuyas clases se centrarán en la "lectura y comentario de textos, con

énfasis en aspectos argumentativos" a partir de "la resolución de guías de lectura", con

el objetivo de "desarrollar o adquirir las habilidades imprescindibles para el trabajo

intelectual en general, y para el quehacer filosófico en particular, así como la

comprensión crítica de los textos filosóficos seleccionados" (énfasis mío). Como puede

verse, aquí si encontramos una referencia a la dimensión procedimental y actitudinal

circunscripta al ámbito de los prácticos, aunque no hay mayores precisiones de cuáles

son esas "habilidades imprescindibles" ni cómo se pretenderá enseñarlas.

Los otros dos programas, por su parte, se centran exclusivamente en establecer el

régimen de aprobación de la materia (promoción, examen final, libre) y el sistema de

evaluación, sin mayores referencias a la metodología de trabajo o a las estrategias y

recursos didácticos. Con respecto al sistema de evaluación, señalan que se tomarán

parciales, trabajos prácticos o exámenes finales, según sea la modalidad de aprobación

de la materia, aunque no especifican criterios de evaluación. Puede inferirse, no

obstante, a partir del análisis previo y de ciertas experiencias en el tránsito por la

carrera, que dichos criterios girarían en torno a evaluar la correcta comprensión y

exposición de los contenidos trabajados en las clases teóricas y prácticas, en su

dimensión conceptual.

Algunas conclusiones preliminares

Antes de esbozar algunas conclusiones que se seguirían del análisis previo, es preciso

realizar ciertas aclaraciones. La primera, es que si bien el diseño curricular constituye

una de las dimensiones clave a la hora de precisar los lineamientos más básicos que

hacen a la formación profesional y disciplinal de la Filosofía en el ámbito de la

universidad pública, no es una herramienta de análisis concluyente, en la medida en que

representa sólo un plan o proyecto anticipado de la enseñanza. En este sentido y en

segundo lugar, es posible que existan en las prácticas efectivas de enseñanza que luego

se llevan adelante, otros elementos o lineamientos que no necesariamente estén

contemplados en el diseño. Asimismo, hay que reconocer que la plantilla que ofrece la

FaHCE para el armado de los programas no hace especificaciones puntuales que

pudieran orientar una elaboración más completa y enriquecida desde el punto de vista

de la teoría del currículum o, incluso, de la Didáctica. Por último, subrayar que la forma

y contenido que adopta el diseño es siempre convencional y responde a decisiones

institucionales.

Hechas estas aclaraciones, me permito señalar como conclusión más general que los tres

programas que forman parte del bloque introductorio del plan de estudios no

contemplan puntualmente la posibilidad de enseñar explícitamente procedimientos,

herramientas intelectuales o recursos cognitivos; contenidos que, no obstante, se ponen

en práctica indefectiblemente a la hora de trabajar con la dimensión conceptual, por

contraste, tan amplia y minuciosamente detallada. Lo mismo para con la dimensión

actitudinal de los contenidos, que necesariamente se transmite cualquiera sea la

metodología implementada y las teorías desarrolladas. Esto marca un primer punto de

discontinuidad con el CIF que, por su parte, está centrado fundamentalmente en la

enseñanza de dichas dimensiones.

Esta cuestión me resulta particularmente significativa en la medida en que parto de la

tesis de que todo contenido a enseñar conlleva siempre estas tres dimensiones: la

conceptual, la procedimental y la actitudinal. En este sentido, en "Saber y educación"

(2003), Jorge Larrosa sostiene que, junto con el saber, la educación transmite siempre

una determinada relación con el saber; es decir, que siempre que se enseña algo no sólo

se está transmitiendo un cierto cuerpo de conocimiento cosificado y racionalizado, sino

también una forma particular de relacionarse con el mismo. Y esta relación con el saber

constituye, desde mi punto de vista, un tipo de conocimiento muy específico vinculado

a un "saber hacer": cómo manipulo, aprehendo, relaciono, extrapolo, aplico... ese otro

saber conceptual. Este tipo particular de saber se hace patente en los procedimientos y

habilidades, en las actitudes y disposiciones, que son la contracara insoslayable de los

contenidos estrictamente conceptuales, que tienen su especificidad propia al interior del

área temática en cuestión y que, por lo tanto, también deben ser enseñados. Ahora bien,

tal como muestra el análisis de los diseños de las materias introductorias, los

procedimentales y actitudinales no son contemplados explícitamente como contenidos,

lo cual no significa que no se enseñen sino sólo que están invisibilizados al nivel del

diseño y que pertenecen, por ello, al denominado currículum oculto.

Esto explicaría que no haya un diseño de estrategias metodológicas y didácticas

orientadas a esta concepción más integral de la planificación de la enseñanza. Este es

otro de los puntos en los que el diseño del CIF no encuentra continuidad al comienzo de

la carrera.

Ahora bien, si tuviéramos que darle solución de continuidad a estos dos "saltos" que se

producen al nivel del diseño (el de los procedimental y actitudinales y el de sus

correspondientes estrategias metodológicas) considero que deberíamos enfrentarnos a

dos cuestiones no menores. En primer lugar, a una nueva disposición del tiempo, en la

medida en que enseñar y aprender procedimientos y actitudes requiere, sin lugar a duda,

plazos mucho más extensos; a tal punto que quizás fuera necesario plantear su

enseñanza con estrategias que los reconozcan, desde el principio de la carrera, como

transversales al conjunto de las materias del plan de estudios. Y,en segundo lugar, a

unanueva forma de pensar la evaluación ya que, así como requieren un conjunto

especial de estrategias didácticas y una disposición particular del tiempo, loscontenidos

específicamente procedimentales y actitudinales requieren también de una forma de

evaluación más ajustada, que incluya consignas y criterios evaluativos capaces de

sopesar y poner a prueba el aprendizaje de los mismos.

Como puede verse, el señalamiento de esta diferencia en los diseños plantea un

conjunto de implicancias que no es para nada menor, y que pone de manifiesto la

necesidad de promover espacios de reflexión que atiendan, en un ida y vuelta recíproca,

a los objetivos del CIF por un lado, y a los objetivos de las materias introductorias y de

la carrera en general, por el otro. De este modo, podrían surgir estrategias de trabajo que

afianzaran la continuidad entre ambos espacios curriculares, garantizando el

cumplimiento de sus lineamientos más generales y contribuyendo, finalmente, a

equilibrar la balanza entre la teoría y la práctica filosófica.

Bibliografía:

Agratti, Laura y Obiols, Guillermo, (1993), "Concepciones de la filosofía y enseñanza

de la filosofía en la escuela secundaria. Un análisis a través de los programas y los

libros de texto" en Obiols, G. y Rabossi, E. (comp.), (1993) La filosofía y el filosofar.

Problemas en su enseñanza. Buenos Aires: CEAL

Agratti, Laura, (2008), "Apuntes para pensar un giro copernicano en el enseñar a

enseñar filosofía" en Grau, O. y Bonzi, P. (eds), Grafías filosóficas. Problemas

actuales de la Filosofía y su enseñanza, Santiago de Chile, CátedraUNESCO de

Filosofía. Fac. de Filosofía y Humanidades Universidad de Chile.

Agratti, Laura (2009), "Experiencia y enseñanza de la filosofía: la disyuntiva entre

enseñar lo que se sabe y el dejar aprender" en Cerletti, Alejandro (comp.), (2009) La

enseñanza de la filosofía en perspectiva, Buenos Aires: Eudeba.

Angulo, Félix y Blanco Nieves (comps.), (1994), *Teoría y desarrollo del curriculum*, España: Aljibe.

Araujo, Sonia (2006) *Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica.* Buenos Aires: Universidad de Quilmes.

Bethencourt, Verónica (2009) "La experiencia de la lectura en la enseñanza de la filosofía" en Cerletti, A. (comp.) (2009) *La enseñanza de la Filosofía en perspectiva*. Buenos Aires: EUDEBA.

Camilloni, A. y otros (2007) El saber didáctico, Buenos Aires: Paidos.

Cerletti, Alejandro (2008) La enseñanza de la filosofía como problema filosófico, Buenos Aires: libros del Zorzal.

Cerletti A. (2009), La enseñanza de la filosofía en perspectiva, Eudeba, Bs. As.

Davini, Ma. Cristina (2008) Métodos de enseñanza. Buenos Aires: Santillana.

Derrida J. (1986), La grève des philosophes. École et pilosophie, París, Osiris.

Houssaye (comp.) (2003), Educación y filosofía: enfoques contemporáneos. Buenos Aires: Eudeba.

Kohan, Walter (2004) Infancia entre educación y filosofía, Barcelona: Laertes.

Kohan W. (2008), Filosofía, la paradoja de aprender y enseñar, Libros del Zorzal, Bs. As.

Larrosa, Jorge (2003) "Saber y educación" en Houssaye (comp.) *Educación y filosofía:* enfoques contemporáneos. Buenos Aires: Eudeba. (37.01 – EDU, Inv. 16277).

Lipman, M., Sharp, A., Oscanyan, F. (1992), La filosofía en el aula, De la Torre, Madrid.

Obiols, Guillermo y Cerletti, Alejandro, "Modalidades y contenidos en la enseñanza filosófica" en Pesar en red http://cablemodem.fibertel.com.ar/sdisegni

Obiols, Guillermo (2002) *Una introducción a la enseñanza de la filosofía*. Buenos Aires: FCE.

Obiols, Guillermo (2002) *Una introducción a la enseñanza de la filosofía*. Buenos Aires: FCE. Cap. Hacia un modelo general formal para la enseñanza de la filosofía Presentación de programas de grado — Sitio Fahce. (n.d.). Retrieved July 25, 2017, from <a href="http://www.fahce.unlp.edu.ar/tramites/presentacion-de-programas-de-grado">http://www.fahce.unlp.edu.ar/tramites/presentacion-de-programas-de-grado</a>

Perez Gomez y Gimeno Sacristán (1992), Comprender y transformar la enseñanza. Madrid: Morata.

Rabossi, E. A. (2008). En el comienzo Dios creó el Canon: Biblia berolinensis : ensayos sobre la condición de la filosofía. Buenos Aires: Gedisa.

Rancière, Jaques (2002): El maestro ignorante. Barcelona: Laertes.

Sánchez García, Victoria Paz y Carrera Aizpitarte, Luciana (2013). "Filosofía con Niños aportes para la enseñanza de la filosofía en la Universidad", en *Actas de las IX Jornadas de Investigación en Filosofía*, Depto. de Filosofía, FaHCE, UNLP.Publicado Online en el sitio Web: <a href="http://jornadasfilo.fahce.unlp.edu.ar/ix-jornadas/actas-2013/a81.pdf/view?searchterm=None">http://jornadasfilo.fahce.unlp.edu.ar/ix-jornadas/actas-2013/a81.pdf/view?searchterm=None</a>